

Salvador de la Plaza

(Exclusivo para "Clarín")

En su edición del pasado 26 de julio, un vespertino y bajo el titular "Proponen un nuevo Plan de Emergencia para dar comida a desempleados", publicó declaraciones suministradas por los señores Cabrices y Chacón, respectivamente Director y Secretario de Prensa del Patronato de Comedores Escolares, las cuales fueron ratificadas al día siguiente por "El Universal":

1.^o.- "...el Gobierno pondrá en vigencia en breve un subsidio alimenticio tendiente a llevar comida a los 250.000 desempleados y también a aquellos trabajadores cuyos sueldos no les permitan cubrir al tope sus necesidades";

2.^o.- ".....extender el programa de Alimentación a toda la República y que tanto los productos nacionales como los EXTRANJEROS que sean necesarios, serán suministrados por el Banco Agrícola y Pecuario con pago inicial del 20 por ciento sobre los de origen nacional y 5 años de plazo para los suministros correspondientes a OTRAS PROCEDENCIAS";

3.^o.- "...el suministro a los desempleados se hará mediante una identificación que facilitará un carnet del cual se proveerá a los beneficiados del plan"... "Para la distribución de los carnets el Patronato solicitará la colaboración de las instituciones BENEFICIAS PRIVADAS".

Hasta ahora no hemos leído ni oído comentario alguno, sobre tal "iniciativa", por parte de los "técnicos" que se han especializado en localizar y examinar las posibles "sorpresas" que puedan estar en gestación, dada la aptitud de copiar, calcar y trasladar a este país las prácticas y enseñanzas norteamericanas en menesteres electorales, como en el resto de sus actividades sociales y políticas, no obstante que por las características que la adornan, la "iniciativa" puede ser tenida como una maniobra electorera, sobre todo porque el proceso en curso, según las afirmaciones de parte y parte, se está realizando en condiciones y con aplicación de procedimientos reñidos con los usos y normas que rigen las instituciones democráticas.

Esa abstención de comentarios podría tener origen en que, partiendo del fracaso que tuvo el FEI en 1952 con su reparto de dinero, cobijas, planchas de zinc, etc, se ha desestimado la proyección que ahora pudiera tener similar "iniciativa", pero, por una parte el reparto del FEI fue hecho al boleo y no organizado y carnetado como ahora se propone y, por la otra, que en el presente no se reúnen todas las circunstancias que en aquella época prepararon la derrota electoral de Pérez Jimenes. Podría también originarse esa abstención en el propósito de no "alborotar" el "avispero" de los desocupados, por el temor de no contar en las elecciones con todos ~~sus~~^{sus} votos o por lo menos con buena parte de ellos. Sin embargo, esa explicación debe ser desechada porque implica atribuir a los aludidos "técnicos" una concepción errada sobre los desocupados, tanto más deprimente para ellos cuanto que sería aceptar que los trabajadores que durante tantos meses y años han estado buscando trabajo sin esperanzas de conseguirlo, todavía no hubieran llegado a convencerse de que con "repartos de alimentos" no se le pone término, sino que se refuerza, la causa de su desempleo y, por consiguiente, que más bien están ansiosos de que se opere un "cambio" de fondo en la estructura económica del país por medio de una profunda realización de la Reforma Agraria y de un impulso efectivo al desarrollo, por los mismos venezolanos, de la in

industria nacional con la reinversión de los cuantiosos recursos que hoy son despilfarrados en burocracia y distribución de canonjías y comisiones.

Pero no era precisamente a ese aspecto de la "iniciativa" al que nos queríamos referir y no porque le restemos importancia, que mucha tiene por la corrupción y desorganización económica, social y política que conlleva, sino a otro que igualmente consideramos grave: la PROCEDENCIA de los alimentos con los que serán preparadas las comidas a repartir, o sea, los excedentes de productos alimenticios que los Estados Unidos/^{desde} hace tiempo se han propuesto colocar en nuestros países y que, simbólicamente, para "dorar la pildora", han dado en llamar "Alimentos para la Paz", una modalidad de penetración para "pacíficamente" obstaculizar nuestros desarrollos económicos y políticos y controlar más eficientemente nuestros mercados internos.

Por ello que la tal "iniciativa" no tenga de novedoso sino la ocasión escogida, que como dice el refrán, "la pintan calva". En efecto, si no recordamos mal, hace unos dos años el actual Gobernador intentó ponerla en práctica a base de un "filantrópico" proyecto de "adquirir excedentes agropecuarios norteamericanos para ser distribuidos gratuitamente en el país". En esa otra ocasión, tanto el Instituto de Nutrición como los productores agropecuarios y el comercio al mayor y al detal se opusieron, pronunciándose en contra por razones diversas, como diversas son sus respectivas actividades e intereses, pero coincidiendo todos en un razonamiento de fondo, hoy igualmente vigente: las desastrosas repercusiones que la importación de excedentes agropecuarios norteamericanos tendría en la precaria producción/^{nacional} de alimentos, en el mercadeo de los mismos, así como los hábitos que crearía en la población la ingestión de unos ~~productos~~ ^{alimentos} que por no producirse ni elaborarse en el país, impondrían en el futuro la necesidad de continuarlos importando, hábitos tanto más nocivos cuanto que por ser Venezuela un país sub-desarrollado, su autabastecimiento es requisito para el impulso de su desarrollo económico general.

Los "misteres" de la "iniciativa", esta vez han preparado mejor el plan, pues como se desprende de las declaraciones insertas arriba, será el BAP el gran suministrador de alimentos al Patronato de Comedores Escolares, al cual éste pagará de inmediato nada más que el 20% del precio de los alimentos nacionales y con 5 años de plazo los correspondientes a otras PROCEDENCIAS, aparentando así que no se requerirán grandes desembolsos. Pero ¿de qué fondos dispondrá el BAP para pagar a sus proveedores el restante 80%? Si para ello distrae los recursos destinados a los créditos campesinos, por cierto cada vez más reducidos, contribuirá a aumentar el número de los desocupados y a disminuir el volumen de la producción nacional de alimentos. Por otra parte, que sepamos, la producción de alimentos en el país no guarda relación con el aumento de bocas y estómagos -es decir, de personas que deben ser alimentadas- que acusa el incremento de la población urbana en los últimos años, por lo que el Patronato no puede aspirar a que el BAP de la noche a la mañana este en posibilidad de retirar excedentes del mercado nacional, en el que no obstante la retracción de la capacidad adquisitiva de la mayoría de la población debida a las vigentes medidas económicas de emergencia dictadas en 1961, más bien debe haber escasez, pues de otra manera no se explicaría el alza constante que se observa en los precios de los productos. De donde y por todo lo cual, los alimentos nacionales y el 20% del pago de los mismos, no son sino la cortina de humo para ocultar que el BAP, en definitiva, lo que proveerá al Patronato serán los alimentos correspondientes a la importación de excedentes norteamericanos, o sea, los "Alimentos para la Paz".

Otras fuentes informan que esa importación de excedentes montará al millón diario de bolívares, lo que hasta fin de año representaría aproximadamente 100 millones, para cuyo pago el BAP recibirá, de uno de los Institutos que para tales operaciones controla en Estados Unidos la "Alianza para el Progreso", un préstamo a largo plazo, lo que quiere decir que se cargará sobre los hombros de los contribuyentes del futuro la distribución de alimentos que se intenta realizar ahora con el fin que cada lector está en libertad de atribuir a la "iniciativa".

La importación de excedentes agropecuarios norteamericanos, de llevarse a cabo, por su volumen y las consiguientes filtraciones y derivaciones, acarrearía consecuencias tan desarticuladoras y perturbadoras, tanto más profundas por cuanto que no se ha realizado la Reforma Agraria, que el proceso de la producción agropecuaria de por sí precario, terminaría por estancarse con el consiguiente impacto sobre el desarrollo industrial nacional y sobre la situación general del país.

En lugar de plomo y persecuciones como hasta ahora, a los desempleados se les ha debido dar trabajo incorporándolos a la producción, pero de ninguna manera, y ellos son los primeros en protestarlo, que so-pretecto de "alimentarlos" se les quiera comprar la conciencia, debilitar su resolución de lucha por una transformación del país y aprovecharlos para abrir la puerta a la importación de los excedentes norteamericanos.